

Machala, 05 de abril del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGOBRAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

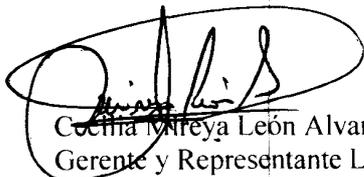
El siguiente es el informe de mis labores de Gerente y representante Legal de la compañía INGENIERIA DE OBRAS ARQUITECTONICAS S.A. INGOBRAR, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 con el cual se está dando cumplimiento a lo que establece la ley de compañías.

Como Ustedes podrán observar de la lectura del Estado de Resultados, arroja una pérdida operacional, ya que la cual es las variaciones de nuestro inicio recesivo de actividades en la parte comercial. Además cabe indicar que se han realizado varios proyectos de trabajos operacionales a realizar con miras y metas objetivas para el 2012, donde se ha hecho conocer el margen de utilidad que nos generaría en dicho periodo mencionado, realizando propuestas económicas a varias entidades tanto sociales como gubernamentales; lo que nos abre un panorama distinto al ejercicio 2011.

No existen otros puntos relevantes que mencionar, sin embargo es necesario hacer hincapié en que mi gestión como Gerente de la compañía siempre ha sido y será en beneficio de todos quienes hacemos esta empresa.

Este es el informe que presente a Uds. señores socios, por el periodo arriba indicado.

Atentamente,



Cecilia Areya León Alvarado.
Gerente y Representante Legal
INGOBRAR S.A.

